

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

62217- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

GONZALES LIMAYMANTA
Nombre: HERNAN
LIMA
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 58
Edad: SOLTERO Años: _____
Estado civil: INDEPENDIENTE
Profesión u ocupación: CALLE REAL MZ.A LT.13 SAN JUAN DE LURIGANCHO
Domicilio: _____

DATOS DEL CONTRAYENTE

HUAMAN ORUHUELA
Nombre: HERMERTA
AYACUCHO
Natural de: PERUANA
Nacionalidad: 52
Edad: SOLTERO Años: _____
Estado civil: INDEPENDIENTE
Profesión u ocupación: CALLE REAL MZ.A LT.13 SAN JUAN DE LURIGANCHO
Domicilio: _____

2

Diciembre

24

San Juan de Lurigancho de de 20.....


BETZABE BRISAIDA GARDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Humberta Huamán Oriwela.
DNI 07267959.
~~Huamán~~

2/12/24.

CRISTALES & ALUMINIOS
Obras e instalaciones en general

ANELUC

- ✓ Mamparas
- ✓ Ventanas
- ✓ Techos: Sol y sombra
- ✓ Vidrios templados
- ✓ Melamina
- ✓ Drywall

Teléfonos: 922769378
998222547 - 925859712
Email: Cristaneluc_123@hotmail.com

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTÓ VALENTIN OROSCO QUIQUIA, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 4, DE LA MZ. C-15, URBANIZACIÓN CORPAQ (SIGNADO MUNICIPALMENTE COMO AV. JOSÉ GALVEZ BARRENECHA N° 938, URB. CORPAQ), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 412130119 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LIMA, CON UN ÁREA DE 915.00 M2. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A FELIPE BOZZO LORA, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. KÁRDEX: 189377. LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. NICOLÁS DE PIÉROLA N° 672 OF. 201 - LIMA, SE HAN PRESENTADO JUAN CARLOS CASTRO HUAYTALLA Y GLADYS CONCEPCION RODRIGUEZ OCON, SOLICITANDO, AL AMPARO DE LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL DEPARTAMENTO N° 302 CON INGRESO POR EL JR. TENIENTE ARISTIDES DEL CARPIO MUÑOZ N° 1144, DISTRITO DE CERCADEO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; INSCRITO EN LA PARTIDA N° 49384227 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, NOTIFICÁNDOSE A SUS TITULARES REGISTRALES ALEJANDRO DUEÑAS RAMIREZ Y TEOFILA BALDEON ALCANTARA, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. NICOLÁS DE PIÉROLA N° 672 OF. 201 - LIMA, SE HAN PRESENTADO EDITH ALEJANDRINA PALOMINO PROANO, OFELIA OLGA PALOMINO VDA. LAVADO, Y SARA FLORIZA PALOMINO PROANO, SOLICITANDO, AL AMPARO DE LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE LA CASA M TIPO 2 UBICADA EN EL AGUPAMIENTO 64 LOTA 91, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 40275991 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, NOTIFICÁNDOSE A SU TITULAR REGISTRAL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL (HOY ESSALUD), así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTÓ BERTHA HUSID TREITSMAN DE GHERSON, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL SIGUIENTE INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 16, MZ. H. URB. SAN LUIS (SIGNADO MUNICIPALMENTE COMO JR. ENRIQUE NERINI NRO. 959), DISTRITO DE SAN LUIS, LIMA, QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07049064 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. CON UN ÁREA DE 300.00 M2. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A LA SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN PABLO SOCIEDAD ANONIMA. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. KÁRDEX: 189613. LIMA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTÓ JOSEFINA SONIA HERNANDEZ SALDIVAR, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES UBICADOS EN AV. FRANCISCO PIZARRO N° 671 - A Y EL Dpto. N° 34 UBICADO EN EL SEGUNDO PISO CUYO INGRESO ES POR EL PSE. COMÚN (FRANCISCO PIZARRO N° 673), RIMAC, LIMA, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07839195 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. CON ÁREAS DE 52.90 Y 67.95 M2, RESPECTIVAMENTE. LOS INMUEBLES TIENEN COMO TITULARES REGISTRALES A CARLOS FUENTES MARTINEZ, MARIA CARMEN ELENA FUENTES MARTINEZ, ROSA MARIA FUENTES MARTINEZ (SUS HEREDEROS JULIO CESAR O'BRIEN FIGUEROA, PATRICIA GIOVANNA O'BRIEN FUENTES Y ROSSANA MARIA O'BRIEN FUENTES), CLAUDIA MONICA HUAMAN FUENTES, ANGELO RICHARD QUISPE URIBE, MALORIE SHIRLEY QUISPE URIBE, MILAGROS DE EVANGELINA QUISPE URIBE, JOSEFINA HUIAR SANTIBÁÑEZ (SUS HEREDEROS ANTOIN CASTILLO CASTILLO, MARIA ELENA CASTILLO HUIAR Y CLARA LUZ CASTILLO HUIAR) Y LUIS ALBERTO SAYAN VICENTE. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. KÁRDEX: 186558. LIMA, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTÓ VALENTIN OROSCO QUIQUIA, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 4, DE LA MZ. C-15, URBANIZACIÓN CORPAQ (SIGNADO MUNICIPALMENTE COMO AV. JOSÉ GALVEZ BARRENECHA N° 938, URB. CORPAQ), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 412130119 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LIMA, CON UN ÁREA DE 915.00 M2. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A FELIPE BOZZO LORA, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. KÁRDEX: 189377. LIMA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. NICOLÁS DE PIÉROLA N° 672 OF. 201 - LIMA, SE HAN PRESENTADO FREDY MILTON LAGOS PAREDES Y esposa PILAR SOLEDAD LLUQUE SALCEDO DE LAGOS, SOLICITANDO, AL AMPARO DE LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE 3 DE LA MANZANA "D" CON FRENTE AL PASAJE 47, DE LA URBANIZACIÓN EL RETABLO SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE COMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 42546070 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, NOTIFICÁNDOSE A SU TITULAR REGISTRAL SANTOS RICARDO LAGOS PAREDES, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: CARLOS ALEJANDRO ROJAS BARRIOS, NATURAL DE VENEZUELA, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 28 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 49032095, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: ANALISTA DE RECLAMOS, DOMICILIADO EN STA. ROSA 180 MZ P LT 1 MILAGRO DE JESUS DEL DISTRITO DE COMAS, Y DOÑA: ASHLY BRENDA SANTIBÁÑEZ GUERREROS, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD PERUANA, DE 27 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADO CON DNI N° 74771940, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: ANALISTA DE RECLAMOS, DOMICILIADA EN ASENT. H EL GOLF DE SANTA ROSA MZ K1 LT 14 DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME LEY. SANTA ROSA, 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.
Abg. ANITA JANETH CHINGA MORALES REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUARACHIRI
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON MANUEL ACOSTA MENDEZ de Estado Civil SOLTERO, de 55 años de edad, Ocupación TÉCNICO DE CABLEADO, Natural de APURÍMAC, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en GRUPO BOLOGNESI SECT. EL VALLE MZ 8Y-12 LT. 08 ANEXO 22 JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUARACHIRI, Departamento de LIMA, Doña ADRIANA EUDOCIA ESPINOZA PONCE, de Estado Civil SOLTERA, de 54 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de HUANOBO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en MZ. 8Y-12 LT. 08 GRUPO BOLOGNESI SECT. EL VALLE ANX. 22, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUARACHIRI, Departamento de LIMA, San Juan de Lurigancho, PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley. San Antonio, 03 de Diciembre del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUARACHIRI
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON FREDY WILLIAN PACASI YENEGAS, de Estado Civil SOLTERO, de 41 años de edad, Ocupación PERSONAL DE MANTENIMIENTO, Natural de JUNIN, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en SECTOR EL VALLE ANEXO 22 LT. 05, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUARACHIRI, Departamento de LIMA, Doña KAROLINA ROMERO MEINDOZA, de Estado Civil SOLTERA, de 34 años de edad, Ocupación AMA DE CASA, Natural de APURÍMAC, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en JUNTA DE POSES. SECT. EL VALLE MZ OR LT. 05 ANEXO 22 JICAMARCA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUARACHIRI, Departamento de LIMA, PRETENDIENDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en la Municipalidad Distrital de San Antonio. Los (as) que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley. San Antonio, 03 de Diciembre del 2024.
JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62442-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente. Nombre: CARPIO SIGÜENAS HAROLD JAIR, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: PSE. FLOR DE AMANCAES MZ. D LT. 32 - RIMAC. Datos de la Contrayente. Nombre: TORRES SILVA ARACELI TRINIDAD, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 24 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COMERCIANTE, domicilio: JR. AREQUIPA 114 URB. CAJA DE AGUA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil San Juan de Lurigancho, 03 de Diciembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62441-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente. Nombre: ACUÑA CONTRERAS GABRIEL FERNANDO, Natural de: CALLAO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 61 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: DOCENTE, Domicilio: CALLE SAN J. LT. 19 HANGOMARCA ALTA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente. Nombre: BARRIOS VERA BIDA BERNARDINA, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 59 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión u ocupación: EMPLEADA, domicilio: JR. APOIYAYTA 519 URB. ZARATE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil San Juan de Lurigancho, 03 de Diciembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62435-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente. Nombre: ALVAREZ TREBEJO CARLOS ALBERTO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DOCENTE, Domicilio: CALLE AH. RESIDENCIAL KAWACHI MZ. B LT. 26 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente. Nombre: POPE NIETO CECILIA, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: MZ. O LT. 30 P. JOVEN CANTO CHICO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil San Juan de Lurigancho, 03 de Diciembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL 62217-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL
El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente. Nombre: GONZALES LIMAYMANTA HERMAN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 59 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: CALLE REAL MZ. A LT. 13 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente. Nombre: HUAMAN ORIHUELA HUMBERTA, Natural de: AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 52 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: CALLE REAL MZ. A LT. 13 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil San Juan de Lurigancho, 02 de Diciembre de 2024.
BETZABE BRISAIDA CÁRDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5698
ANTE MI SE PRESENTO NOTARIAL SE HA PRESENTADO MIRTHA BLAS CARDENAS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SADITH CARDENAS RODRIGUEZ VDA DE BLAS FALLECIDA EL 9 DE ENERO DE 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREEN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA GONZALES LOLI
SUCESION INTESTADA EXP. 5692
ANTE MI SE PRESENTO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ALEJANDRINA IBAZETA PULIDO VDA DE ARANA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JULIO ALFREDO ARANA RODRIGUEZ FALLECIDO EL 22 DE AGOSTO DE 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREEN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DIAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.
JORGE LUIS GONZALES LOLI
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
JR. MARISCAL MILLER 1701 LINCE

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
SUCESION INTESTADA N-4250
PRO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO CARLOS MAGNO CHACON FLORES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SUS PADRES MANUEL MARIANO CHACON ALARCON FALLECIDO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2000 CIRCUNSTANCIALMENTE EN LA CIUDAD DE ICA Y ELVIRA FLORES MUNIVE DE CHACON FALLECIDA EL 09 DE SETIEMBRE DEL 1992 CIRCUNSTANCIALMENTE EN LA CIUDAD DE ICA, SIENDO EL ÚLTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
MAGDALENA DEL MAR, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV JAVIER PRADO OESTE 859 MAGDALENA DEL MAR
TELF.S: 910-2040 / 910-2041 / 261-9524

NOTARIA ACEVEDO MENDOZA
RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO N-4249
ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HAN PRESENTADO GUSTAVO SEGUNDO PONCE HORNIA Y MELINA ADELI PAREDES CUNYA, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MÁS DE DOS AÑOS LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.
LIMA, 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MIRYAN R. ACEVEDO MENDOZA
ABOGADA NOTARIA DE LIMA
AV JAVIER PRADO OESTE 859 MAGDALENA DEL MAR
TELF.S: 910-2040 / 910-2041 / 261-9524

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
EDICTO MATRIMONIAL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: CARLOS ANDRES MURRIETA MORENO, NATURAL DE LORETO, DE NACIONALIDAD PERUANA, DE 29 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 82519051, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: OPERARIO, DOMICILIADO EN MZ J-31 LT 2 ASOC PRO VIV PROFAM PERU DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, Y DOÑA: KATHERINE DEL PILAR BANCOS VIDARRRE, NATURAL DE LAMBAYEQUE, NACIONALIDAD PERUANA, DE 28 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL SOLTERA, IDENTIFICADO CON DNI N° 75248460, OCUPACIÓN Y/O PROFESIÓN: COSTURERA, DOMICILIADA EN MZ J-31 LT 2 ASOC PRO VIV PROFAM PERU DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME LEY. SANTA ROSA, 03 DE DICIEMBRE DEL 2024.
Abg. ANITA JANETH CHINGA MORALES REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil
Datos de los Contrayentes: DON JOSE EUDER FERNANDEZ CAMPOVERDE, Natural de SAN MARTIN, Nacionalidad PERUANA, DE 31 AÑOS, Estado Civil SOLTERO, Profesión. Ocupación u Oficio RESGUARDO, Domiciliado en ASOC. EL PLATANAL MZ. B LT. 4, PUENTE PIEDRA - LIMA Y DOÑA KARINA ISABEL MORALES MACHUCA, Natural de LIMA, Nacionalidad PERUANA, DE 32 AÑOS, Estado Civil SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio AMA DE CASA, Domiciliado en ASOC EL PLATANAL MZ. B LT. 4, PUENTE PIEDRA - LIMA-LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. PUENTE PIEDRA, 03 DE DICIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
Oficina General de Secretaría de Concejo - Registro Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que se han presentado don: HECTOR ELMER QUISPE RUIZ, de 27 años, identificado con DNI N° 7572071, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, de profesión, ocupación u oficio ING. CIVIL, estado civil SOLTERO, domiciliado en CALLE ACAPULCO 172, URB. SOL DE LA MOLINA, MZ. A, LT. 11 - LA MOLINA, y doña: CENA WISHELL JARA JARA, de 28 años, identificada con DNI N° 72089406, natural de ANCASH, de nacionalidad PERUANA, de profesión, ocupación u oficio ADMINISTRADORA, estado civil SOLTERA, domiciliado en MZ. N. LT. 16, URB. CANTO REY - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan la existencia de algún impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. LA MOLINA, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
JEFA DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR

Dra. Diana Paredes
Abogado en España
www.madrid-legal.com
Mail abogado1@madrid-legal.com
Celular España +34659302152
Celular Perú 987208595